



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
RNC: 401-00754-1



COPIA 2

No.: 2019-001209

Fecha.: 21/08/2019

Hora.: 02:00 pm

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 0784-PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA SAS

Dirección: AV. BOLIVAR NO. 1004, ENS. LA JULIA

Ciudad: DISTRITO NACIONAL

Contacto: PENELOPE GIL

RNP: 272

RNC: 101025506

Tel. : (809)-567-8231

Fax : 8094720988

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	30000	ROLLO (S)	PAPEL TERMICO, 3 1/8 X 150'	29.90	161,460.00	0.00	1,058,460.00
			*IMPRESION TERMICA DIRECTA, *REACCION NEGRA				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

PARA SER UTILIZADOS EN LAS PRUEBAS DEL VOTO AUTOMATIZADO Y EN LAS PRIMARIAS SIMULTANEAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA, SEGUN COMUNICACION D/F. 26/7/19
CONDICION DE PAGO: 20% ANTICIPO Y 80% A 30 DIAS SEGUN ENTREGAS DEL MATERIAL
JCE-CCC-PU-01-01-2019
ACTA: CCC-055-2019, D/F. 14/8/19

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Auditoría General
REVISADO
Código 200004

Es exactamente la cantidad de:

SUB - TOTAL	RD\$	897,000.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	161,460.00
Flete	RD\$	
TOTAL	RD\$	1,058,460.00

UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100



Auditado Por

Rosa Elizabeth Morillo Brens de Lopez
Auditor(a) Interno



Autorizado Por

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo

Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral

- Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección de Finanzas Copia : Auditoría Interna Copia : Div. de Compras y Suministro Copia: Sección de Almacén

Modalidad: PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Número Cotización:: D/F. 25/7/19

Usuario de Impresión : BARTOLOME DICKSON PUJOLS

Fecha y hora de Impresión: 21/08/2019 04:12:26 p.m.